

VINOS FINOS EMBOTELLADOS DE LA CASA

ABRAHAM OTERO

SUCURSAL

Ventas al por menor

SAN FRANCISCO, NÚM. 1

SANTANDER

TELÉFONOS EN SANTANDER Y BOÓ

ALMACENES

Ventas al por mayor

FINCA «LA CASTELLANA»

1.ª E. F. C. NORTE 300

CIRCULAR.—Tengo el gusto de ofrecer al público en general y á mis numerosos clientes en particular, mi nuevo establecimiento «Sucursal» en Santander, San Francisco, número 1, donde desde esta fecha se expendirán y recibirán los encargos para el servicio de domicilio, no sólo de los vinos finos de la casa, sino también de todo el ramo de vinos generosos, champagnes y licores finos de legítima procedencia y marca; artículos muchos de ellos difíciles de encontrar siempre en establecimientos de distinta categoría, y que tiene hoy el gusto de ofrecer á todos su propietario

NOTA.—Dentro de breves días se pasará á domicilio una circular más detallada, acompañada de una nota de precios de los artículos de la casa. No olvidar que esta casa fue siempre la mejor de Santander en vinos finos de mesa embotellados.

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM 100

SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo. —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta. Ternera al champignon.—Lengua á la jardinera.—Solomillo al jugo.—Riñones asados.—Pollos asados y con tomate.—Albóndigas de ternera.—Pimientos y tomates del tiempo rellenos.—Cordero con gisantes.—Legumbres salteadas.—Chuletas y bistés.—Pescados: langosta á la mayonesa.—Lenguados.—Salmonetes.—Calamares rellenos.—Rellenas con tomate.—Lubina á la vinagreta.—Merluza.—Brecas.—Anguilas en salsa verde.—Curbina.—Postres de cocina: compota de pera y flan.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)

Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Menú para el día 11 de septiembre

Plato del día: Bufandó de ternera.

Sopa de fideos.—Solomillo á la jardinera.

—Rosbif con puré de patatas.—Entrecot en salsa valois.—Ternera con tomate.—Riñones al Jerez.—Granadinas de ternera.—Pollos salteados.—Jamón en dulce.—Galaatina de pavo.—Emparedados.—Lubina en salsa tártara.—Merluza frita.—Salmonetes.—Flan.—Pastales de crema.

RESTAURANT

CAFE OCCIDENTE

Calle del Correo.—Teléfono 151

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensalada, dos principios, postre, pan y vino.

Servicio á la carta: platos para hoy:

Sopas variadas.—Ternera á la moda.—Solomillo á la britanier.—Lomo de cerdo con tomate.—Lengua estofada.—Riñones á la broche.—Pollos á la marengot y dorados.—Fritos varios.—Legumbres del tiempo.—Entrecot.—Bistés, chuletas de cerdo y ternera.—Pescados varios.

Especialidad en vinos del reino y extranjeros.

SERVICIO ESMERADO.—SEIS AMPLIOS COMEDORES PARA FAMILIAS.

RUM DE LA CREOLE

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

30mvd17

Alfredo Ruigómez

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la piel

Consulta diaria de 11 á 1 para todas las enfermedades que comprende la especialidad.

Blanca, 23, principal

MÉDICO

Arriendo

Se hace de un almacén para efectos de Comercio, Magallanes, 5.

Informarán, Rupalacio, 19, 1.º

A LOS PADRES

Una familia residente en Madrid se encargará de la asistencia de algunos jóvenes que pasen á estudiar á dicha población.

Informarán en LA LUZ del Sardinero, Galería de los señores Hijos de Pombo, Santander.

20-10

Dr. CORPAS CASTANEDO

Especialista en enfermedades de los ojos.

Horas de consulta: de once á una.

San Francisco, 23, 2.º

30-13

CLÍNICA GINECOLÓGICA

Consulta pública y operaciones, gratis para las enfermas pobres, martes y sábados de tres á cinco, calle de la Libertad, 3, duplicado.

Reglamentos, á quien los pida, por correo.

Consulta privada, todos los días, de once á una, calle Nueva de Cañadío, hotel, Santander.

mjs

Joaquín Cortiguera

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39.—Teléfono núm. 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

VAPORES

DE

IBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio bisemanal fijo

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Marín, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y Sevilla admite carga hasta el martes 11 del corriente el vapor

TRIANA

Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19.

CHICO

para recados, decente, con buenos informes, se necesita.

2-1

Compañía, 22, 2.º izquierda

POBRES Y RICOS

Hay todavía muchos que, no sabemos si por ignorancia ó por mala intención, sostienen que la doctrina acerca de las relaciones entre pobres y ricos que defiende los derechos de aquéllos y establece los deberes de éstos en nombre de la caridad y de la justicia, no se debe única y exclusivamente á la Iglesia católica; y más aún, hay quienes quieren quitar á la Iglesia el título con que se gloria de madre de los pobres, y entre ciertos elementos se la considera como adaladora de los ricos y de los poderosos.

Más aún: la reciente enciclica *Rerum novarum*, en que León XIII expone la eterna doctrina católica sobre la materia indicada clamando por la mejora y protección de la clase obrera, ha parecido á los enemigos de

la Iglesia, sobre todo á los protestantes, una novedad.

La Libertad, periódico católico de Friburgo, ha sostenido con tal motivo un brillante polémica, haciendo ver que la doctrina católica ha sido desnaturalizada en Suiza, como en otros países protestantes, donde, interpretando determinados textos bíblicos, entienden que el sacerdocio es el auxiliar nato, el defensor ciego de los ricos.

Aquí en España no ha habido discusiones parecidas, que sepamos; pero no será ciertamente porque falten quienes, por ignorancia ó por mala intención, aparenten creer lo que los protestantes suizos.

Conviene, pues, recordar aquí, aduciendo textos, la invariable doctrina de la Iglesia, que consiste en afirmar que los ricos son propietarios con relación á otros, pero mejores administradores y usufructuarios con relación á Dios, que les pedirá cuenta del empleo de su fortuna, y les ha impuesto el deber de emplearla en beneficio de los pobres.

No acudiremos al Evangelio y á los Santísimos Padres, cuyas palabras han sido muchas veces torcidamente interpretadas por los socialistas en su favor. Citando autores más recientes, hé aquí lo que decía Bossuet:

«Tened entendido (los ricos) que si sois verdaderos propietarios ante la justicia humana, no sois más que depositarios ante la divina, la cual os ha de pedir estrecha cuenta... No, no, oh afortunados del mundo; no es para vosotros solos para quienes Dios ha hecho lucir el sol y regar con el rocío del cielo la tierra y producir en las entrañas de ésta tan grande variedad de semillas. En todo ello tienen su parte los pobres lo mismo que vosotros.

Reconozco que Dios no les ha dado ningún feudo en propiedad; pero les ha asignado su subsistencia sobre los bienes que vosotros poseéis proporcionalmente á vuestras riquezas...»

Bourdoulou hace suyas estas dos máximas de un Padre de la Iglesia:

«Es, sin disputa, un crimen digno de la cólera de Dios y de las justicias eternas robar al rico lo que posee; pero «no es menor crimen delante de Dios rehusar al pobre lo que espera de nosotros y podemos darle.»

Y el P. Félix, contemporáneo y conocedor, por tanto, de la situación económica creada en este siglo, se expresa así:

«...Esas aspiraciones sin límite á la posesión, á la riqueza, son las que, á medida que se desarrollan en lo alto, producen el vacío en lo bajo, parecidas á las máquinas neumáticas que quitan el aire á los animales encerrados en una esfera, y con el aire la facultad de respirar y de vivir.

¡Maldición sobre vosotros, los que sobre multitud de ruinas levantáis edificios de propiedad cuyo esplendor insulta á tantas miserias humanas! ¡Maldición sobre los que, sin piedad del trabajo del pobre, os aprovecháis de él para empobrecerle más y sepultarle en el infierno de la miseria! ¡Maldición sobre los que, para obtener, con detrimento de todos, pingües ganancias, firman esos vergonzosos pactos en que la opulencia se une á la opulencia y la riqueza á la riqueza para que baje el precio de los jornales ó aumente el de las subsistencias, acelerando, por consecuencia, el progreso del pauperismo y multiplicando el número y la desnudez de los miserables!...»

La enciclica *Rerum novarum*, donde terminantemente se dice que «el salario no debe ser insuficiente para la subsistencia del obrero sobrio y honrado», está calcada en la doctrina de Santo Tomás, cuya es también la del verdadero carácter de los ricos con relación á los demás y con relación á Dios.

Basta esto de que la Iglesia no enseña novedades: la Iglesia, una é invariable, es una é invariable en su doctrina; y los que digan lo contrario, ó no la conocen ó mientan á sabiendas.

COSAS DE FUERA

La tipografía oficial en Italia

Entre las famosas y recientes providencias dictadas por el Gobierno de Crispi hay una, según dice la prensa romana, llamada á monopolizar por el mismo Gobierno el trabajo de los obreros tipógrafos. Esa providencia, que, entre otras cosas, establece una competencia imposible de sostener por la industria privada, entre ésta y los talleres de las prisiones, está dando los funestos resultados naturales. Multitud de obreros honrados y laboriosos se encuentran en Roma expuestos á perder el pan de un momento á otro.

La importantísima casa editorial Botta ha debido despedir á una porción de cajistas á causa de la concurrencia del Gobierno; pues una gran obra que le había sido encomendada fue retirada de ella hace pocos días y encargada á las imprentas de las prisiones de *Regina Cali* y de *Carceri nuove*.

Como se ve por la muestra, el Gobierno del H. Crispi no ha estado feliz en sus disposiciones contra anarquistas y socialistas, incurriendo en el vicio opuesto, ó sea en el

socialismo del Estado, más perjudicial, si cabe, que el de las multitudes.

La pobre Italia, en manos de aquellos revolucionarios de violín, está condenada á ir de torpeza en torpeza, de tumbo en tumbo y de ruina en ruina.

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES

Sin datos completos. Costumbres electorales

En las oficinas del Gobierno civil y en las secretarías de las Juntas provincial y municipal del censo, ha sucedido estos días lo que ocurre siempre que hay elecciones: una escasez de noticias propia de periódico pobre; una falta de «información» que no se corresponde allí donde se tiene poder para obligar á los encargados de enviar las actas, á ser más activos.

Se dirá que las deficiencias del servicio de comunicaciones son causa del retraso de las actas. Se puede replicar á esto que en Santander se recibieron anteanoche noticias del resultado de las elecciones en secciones y en pueblos de donde han tardado mucho en llegar informes al Gobierno civil y á las secretarías de las Juntas.

En estos retrasos ninguna culpa cabe, naturalmente, á las secretarías de las Juntas ni al Gobernador civil; pero no estaría de más que en otras elecciones se pasase una circular á las autoridades de los pueblos para que facilitasen por todos los medios la llegada de las actas á la capital de la provincia.

Otra cosa se ha advertido en estas elecciones, como en las anteriores. Todavía no se han hecho «costumbres» electorales y todavía no se ha podido conseguir que todos los que intervienen en las elecciones entiendan el «procedimiento» puesto en vigor por la ley de sufragio universal.

En la secretaría de la Junta municipal del censo se han devuelto actas que no iban duplicadas y otros documentos que no reunían los requisitos necesarios. Lo propio habrá sucedido en la Junta provincial, á donde se habrá enviado también documentación incompleta. Esto no lo puede remediar la autoridad si se designa para formar parte de las mesas á personas que no poseen la facultad de hacerse cargo ó que ni siquiera se toman la molestia de leer la ley en cuanto se refiere á las elecciones.

Los elegidos

Por efecto de las deficiencias apuntadas no se han podido reunir en el Gobierno civil ni en la Junta provincial del Censo datos completos acerca de las elecciones en los distritos de Santoña y Torrelavega. Solamente los hay de Santander, en donde es ya seguro el triunfo de los candidatos don Tomás Agüero Sánchez de Tagle, don Fernando Lavín, don Crispulo Ordóñez y don José Suárez Quirós. En Santoña han triunfado, aunque no se han recibido noticias completas, pues faltan las actas ó los certificados de muchas secciones, los señores don Juan José Orbe, don Manuel Arredondo, don Restituto de la Torre y don Rosendo Baldor.

De Torrelavega no se conocen datos completos. En el Gobierno civil faltaban autorizaciones de dieciocho actas, de otras tantas secciones pertenecientes á aquel distrito: entre estas secciones se cuentan las correspondientes á las villas pasiegas, en las cuales se decide á menudo el resultado de unas elecciones. Resultan de los datos que se conocían anoche á última hora en el Gobierno civil, que los candidatos han obtenido votos por este orden: don Guillermo Gómez Ceballos, don José Martínez Conde, don Eusebio Ruiz Pérez Cobanes, don Eduardo Pérez del Molino y don José Luis García Obregón.

Los elegidos son excelentes personas, y es de esperar que se lucirán bien en la defensa de los intereses de la provincia, no muy cuidados ciertamente, por los recursos con que la Diputación cuenta.

El señor Agüero Sánchez de Tagle, elegido por Santander, es joven de altos méritos, letrado notable, de brillantísimo porvenir, que ya ha desempeñado y aún desempeña muy dignamente el cargo de diputado.

Don Crispulo Ordóñez ha demostrado, mientras ha permanecido en la Diputación y mientras estuvo en el Ayuntamiento, que se interesa mucho por el pueblo, y que sabe cumplir los deberes que voluntariamente se impone.

Si tuviéramos tiempo y espacio, haríamos una biografía de cada candidato elegido, y la del señor Ordóñez sería larga y abundarían en ella los rasgos honrosos, los hechos laudables.

Don Fernando Lavín Casalis—uno de los pocos individuos del Ayuntamiento anterior que no salieron maltrechos, moral ó materialmente, del motín del 8 de septiembre,—tiene una historia de hombre público muy breve, pero muy brillante. Tuvo momentos que tardarán en olvidarse, cuando sucedió la catástrofe, cuando hubo que impedir la invasión del cólera, cuando se hicieron campañas activas y puso el gran empeño en llevarlas á feliz término.

Don José Suárez Quirós, otro de los elegidos, tiene á su favor la alta cualidad de ser persona honrada y querida. Dicen de este señor que no se ha gastado un céntimo en la elección. Esto favorece mucho al señor Suárez Quirós, como favorecería á cuantos intentasen «hacer» buenas costumbres electorales,

empezando por contribuir á que el cuerpo electoral no se corrompa, poniendo vergonzoso mercado de votos.

Estos cuatro señores representarán á Santander en la Diputación provincial, y entendemos que la representación es digna.

Los datos oficiales

Según resulta de los datos reunidos hasta ayer por la noche en los centros oficiales, en Santander han obtenido:

Don Tomás Agüero Sánchez de Tagle, 4.133 votos.

Don Crispulo Ordóñez, 3.782.

Don José Suárez Quirós, 3.821.

Don Fernando Lavín Casalis, 2.845.

Don Isidoro Alonso, 2.478.

Don Antonio Díaz Villegas, Villafranca, 2.153.

Del resultado obtenido en las elecciones de Torrelavega resultaba anoche que habían obtenido:

Con Guillermo Gómez Ceballos, 4.336; don José María Martínez Conde, 3.821.

Don Eusebio Ruiz Pérez Cobanes, 3.610.

Don Eduardo Pérez del Molino, 3.434.

Don José Luis García Obregón, 3.264.

Faltan datos de 18 secciones.

De Santoña hay muy pocas noticias; pero ya se sabe que allí el triunfo de los cuatro candidatos que se presentaron es seguro, puesto que no hubo oposición.

Las elecciones se han verificado con tranquilidad completa.

ALLA VA ALGO

Cuando me pongo á contemplar las bellezas naturales encuentro que todo cuanto existe en la naturaleza se presta á la más profunda meditación, á la par que las facultades todas parece prestan todo su influjo para decir algo, pero algo que no sé cómo definirlo, porque ese algo indica algo que existe en la mente de los hombres. Y ¿qué es ese algo? Pues ese algo puede ser belleza física, ó talento, ó algo que yo no sé ni acierto á explicar; lo único que puedo decir es que el algo existe y nada más; pues bien, aunque yo ignore lo que es algo, voy, sin embargo, á decir algo.

Ahora recuerdo que cuando fui al Astillero el domingo, ó algo de lo mucho que hablaban dos criadas de servicio que iban á mi lado, y digo que no les pude oír más que algo, porque el ferrocarril, en su vertiginosa carrera, produce un ruido tal, que impide se perciban los sonidos que producen afónicos timbres de voz; por lo cual yo no sé más que algo de aquel no interrumpido coloquio que tenían Pepa y Juana.

Han de saber nuestros lectores que, como me gustan mucho las chuletas, presté mucha atención cuando vi que Juana decía algo de chuletas; pero han de tener ustedes en cuenta que no sólo hablaban de lo que me gusta, es decir, de las chuletas, sino que también se ocuparon de la señora... y del señor, y hasta del señorito; y ¡qué cosas decían!; con decirles á ustedes que ni siquiera pude oír las algo á causa de la risa que me dio, lo tengo dicho todo.

Pues, señor, es el caso que, de algo que pude oír, saqué en consecuencia que las muchachas de servicio no pueden ir á la plaza, que diga, no las dejan, porque van y vienen muy de prisa, porque no les gusta la calle y porque... eso fue algo de lo que no pude oír.

Un poco después decía la Pepa que este Santander es tan tonto, que todo se vuelve fantoches; que los señoritos se hacen unos silbantes, unos gomosos, unos... ¡Dios nos asista! resultó ya más que algo; resultó... lo que resultó.

Un poco después dijo Dolores (hasta ahora no me había acordado que frente á mí iba otro de los interlocutores de este coloquio) que lo que había era que los jóvenes, ó lo que es lo mismo, los señoritos, se hacían unos orgullosos en cuanto iban al escritorio con sus papás ó entraban en el Instituto; yo, cuando oí esto, no me gustó mucho, porque soy estudiante, pero tampoco dejé de reconocer que tenía algo de razón, pues, á la verdad, hay sujetos que tan pronto como empiezan á estudiar el «musa plutarco» se creen capaces de competir con Plutarco, Balmes y hasta con el mismísimo... no sé lo que iba á decir, por lo tanto me callé, y para no dar más la lata, diré ya para concluir que, si he dicho algo, el algo existe, y por consiguiente tenemos que dejar á algunos individuos que no quitan el «algo» de la boca, con su «algo».

Z.

NOTICIAS

A causa del exceso de original que tenemos para el número de hoy, no podemos publicar una preciosa poesía de nuestro querido amigo y colaborador don Gabino Gutiérrez Gómez, poesía dedicada á la memoria del Reverendo Padre Remón (q. e. g. e.), y que publicaríamos en el número próximo.

Ayer tomó posesión del cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia don Ricardo Cisneros y Guillén.

Ha sido denunciado por la guardia municipal un hundimiento frente á la iglesia de Santa Lucía, hundimiento que es preciso reparar á la mayor brevedad.

cia de un tiro de revólver que se había disparado en el oído derecho.

La familia del suicida se halla veraneando en la Cranja.

De público se dice que el desgraciado marqués padecía accesos de enajenación mental, y que ya intentó matarse el año pasado cortándose el cuello con una navaja de afeitar.

Consejo de ministros

Madrid 10—11 D.

En el Consejo de ministros celebrado hoy han sido denegados los indultos á los reos de muerte de las Audiencias de Cuenca, Huesca y Badajoz.

Han sido indultados dos reos de Cáceres, uno de León y otro de Tarragona.

Además han sido concedidos otros indultos de penas leves.

Fue aprobado el reglamento para la aplicación de la ley del «coupage» y el expediente para la formación de los escalafones del personal de la administración de justicia.

Los ministros se han mostrado reservados respecto á los asuntos palpitantes.

MENCHETA.

DESDE SAN SEBASTIAN

Los que van y los que vienen

San Sebastián 10—2 t.

Ha marchado á Biarritz el exministro señor Linares Rivas y á Burgos el señor Obispo de Coria, quien llegará á Madrid el miércoles, con objeto de cumplimentar al señor Nuncio de Su Santidad.

Ha llegado á esta ciudad don Alejandro Pidal y Mon.

MENCHETA.

Visita á los fuertes.—Suspensión del duelo

San Sebastián 10—2'40 t.

Mañana irá el general Palavieja á los fuertes de San Marcos y de Choritoquieta con objeto de pasar revista á las guarniciones.

La Reina Regente ha dispuesto que la Corte suspende el luto mañana para solemnizar el cumpleaños de la princesa de Asturias.

También se suspenderá al día siguiente para poder asistir á la inauguración del monumento de Oquendo.

Firma de hoy

San Sebastián 10—3 t.

La Reina ha firmado hoy un decreto promoviendo al señor Díaz Souza para el cargo de auditor general del ejército.

Otro nombrando vocal de la Junta consultiva de Guerra al médico señor Losada.

Otro nombrando inspector de Sanidad del cuarto cuerpo de ejército al señor Sánchez Pantoja.

Y otros dos ascendiendo: á inspector médico de primera, á don Sebastián Vidal, y de segunda, á don Joaquín Martínez.

MENA.

EXTRANJERO

Un descarrilamiento

Madrid 10—2'45 m.

(Recibido con retraso.)

Entre las estaciones de Hoyen y Oauny ha descarrilado el tren expreso que salió de París al medio día de hoy en dirección á Colonia.

Sábase que han perecido á consecuencia de la catástrofe varios empleados y viajeros, y se dice que los muertos y heridos ascienden á 37.

El ministro de Obras públicas ha salido para el lugar de la catástrofe.

MENCHETA.

AMA

Se ofrece una casada para en casa de los padres, leche fresca y buenas referencias. En esta imprenta informarán.

Cotizaciones bursátiles		
Madrid		
	Día 7	Día 10
4 % interior.....	00 00	71'20
4 % fin de mes.....	00 00	71'40
4 % exterior.....	00 00	82'10
4 % amortizable.....	00 00	80'05
Cubas 86.....	000'00	111'85
Cubas 90.....	00'00	99'85
Banco de España.....	000'00	385'75
Tabacos.....	000'00	168'29
París (cambio).....	00'00	20'50
Londres (cambio).....	00'00	30'30
París.....	00'00	68'81
Barcelona		
	Día 7	Día 10
4 % interior.....	71'50	00'00
Idem exterior.....	82'50	00'00
Amortizable.....	79'75	00'00
Cubas del 86.....	111'70	000'00
Idem del 90.....	99'60	00'00
Nortes.....	27'85	00 00
París		
	Día 7	Día 10
4 % exterior español.....	00'00	00'00
3 % francés.....	000'00	000'00
Mercado dudoso.....		

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

ZENÓN QUINTANA

Blanca, 28.—Santander
TELÉFONO 12

Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurarse una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.

Talleres especiales de ampliaciones.

EL TOISON
ROSENDO DIEGO

Esta casa acaba de recibir un gran surtido en tapicería de todas clases, de gran gusto y mejores clases, desde 0'90 centimos en dobles anchos. Se recomiendan con gran eficacia las telas blancas de algodón con la marca de la casa y estas, en un todo, son especiales y económicas.

CORTINAJES
hay en esto mucho y distinguido.
SAN FRANCISCO 24

Ornamentos
Bronces de iglesia

Especialidad en corte
Sotanas, manteos y romanos

CARRION

Tiene el gusto de hacer conocer á sus numerosas amigas que su compañero RICARDO SOTO está en Barcelona comprando grandes colecciones de géneros para la próxima estación de invierno. Las que muy pronto pondrán, con los precios más reducidos, á la disposición de quien nos quiera favorecer, por lo que después de tenerlas siempre reconocida gratitud, observarán que es la tienda que vende lo más bueno, bonito y barato.

Blanca, número 17
RICARDO SOTO
8—4

LA BIENHECHORA
Agencia general de Negocios
TELÉFONO NÚM. 107

Única casa para la compra, venta, administración de fincas y adelanto de alquileres.

Dinero sobre fincas, pagarés ú otras garantías en comisión.

Hay encargo de colocar 35.000 pesetas con hipoteca.

PATRICIO GÓMEZ

VAPORES CORREOS DE LA
COMPANÍA TRANSATLÁNTICA
SERVICIO MENSUAL PARA
PUERTO RICO Y HABANA

Salidas de Santander el día 5 de cada mes CON ESCALA EN VIGO

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.

SAN AGUSTIN

es el destinado á salir de Santander el día 5 de octubre.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de La Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander á la Habana el día 20 de cada mes.

CONSIGNATARIOS EN SANTANDER
Sres. Angel B. Pérez y Compañía
Muelle, número 36

JOAQUIN SAÑUDO

Puerta la Sierra, 2
Continúa liquidando sus existencias, por ser muchas y no tener local suficiente para ellas, vendiéndolas á precios mucho más económicos que anteriormente, por tener hoy menos gastos. 25a19

CAMISERIA INGLESA
BLANCA, 34 Y 36

Camisetas, pantalones y calcetines de hilo de escocia, dibujos de gran novedad. Lumenso surtido en abanicos de seda y japoneses.

Gran taller de camisería.

ABREVIEMOS...

La mitad de los habitantes de Santander conoce perfectamente los dos tipos de VINO PARA MESA que esta casa dedica al consumo de los señores particulares. Y dicha mitad de habitantes se halla conforme en afirmar de una manera categórica, que nuestros vinos no tienen rival, tanto por la bondad de sus clases, como por lo módico de los precios. Como están analizados, no necesitamos decir que son absolutamente puros, porque los certificados lo demuestran.

Precios puestos los vinos á domicilio en la población

Rioja-San Vicente.—La docena de botellas, sin casco... 5 pts.

Rioja-Burdeos.—La docena de botellas, sin idem... 6 »

Para más detalles, pidase la tarifa de precios, donde se hallan insertas las condiciones de venta.

LA UNIVERSAL
PORRES Y GONZÁLEZ
19, Blanca, 19.—Teléfono 171
SANTANDER

LA IBÉRICA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS
FUNDADA EN 1886

para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías de seguros
CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José de Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Gurrón. Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio
DIPUTADO SEGUNDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

CAPITAL PTS. UN MILLON

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos á los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: D. Fernando M. de Beraza,
CALLE DE PEÑAHERRA, NÚMERO 11.

ACADEMIA DE DERECHO

DIRIGIDA POR LOS ABOGADOS DE ESTE COLEGIO
D. ADOLFO CARRASCO Y D. JUAN A. GARCIA MORANTE
y con la cooperación de antiguos y reputadísimos abogados del mismo Estudio completo de las asignaturas que comprende la carrera de abogado con arreglo á los programas de todas las Universidades españolas.

Conferencias públicas sobre puntos de derecho y controversia jurídica. Honorarios: se pagan por mensualidades vencidas, con arreglo á la siguiente tarifa: curso preparatorio, 60 pesetas mensuales.—Primer año ó grupo, 60 id. id.—Segundo año ó grupo, 60 id. id.—Tercer año ó grupo, 70 id. id.—Cuarto año ó grupo, 70 id. id.—Quinto año ó grupo, 40 id. id. A los alumnos de 3.º, 4.º y 5.º año ó grupo se les facilitarán asuntos civiles y criminales para su estudio, como práctica aplicación de los conocimientos que se enseñan en los grupos indicados.

Preparación completa para los exámenes de procuradores, secretarios de Ayuntamiento y Juzgados municipales.

Esta Academia cuenta también con licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias que explicarán todas las asignaturas que se comprenden en la segunda enseñanza. Repaso y preparación para obtener el título de bachiller. Honorarios por asignatura: 15 pesetas mensuales.

Estudios especiales de griego, árabe y de todas las demás asignaturas comprendidas en la facultad de Filosofía y Letras.

Clases diarias de tres de la tarde á ocho de la noche. La duración de cada clase ó lección será de hora y media. Esta Academia dispone de locales adecuados. A los padres y encargados de los alumnos se les facilitarán notas quincenales respecto á la aplicación y comportamiento de los mismos.

Para más detalles dirigirse á la secretaria de la Academia.

Calle de la Blanca, número 13, piso tercero.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO
DE 2.ª ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO DE SANTANDER Y DIRIGIDO POR
DON PEDRO RODRÍGUEZ VALLÉS
Licenciado en Sagrada Teología y Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral

Enseñanza completa de las asignaturas del Bachillerato, por profesores debidamente autorizados con títulos académicos y de larga experiencia en la enseñanza. Repaso de asignaturas á los alumnos oficiales. Se admiten alumnos libres.

Desde 1.º de septiembre queda abierta la matrícula ordinaria en el domicilio del señor director, Ruamayor, 3, segundo derecha, quien suministrará reglamentos y cuantos datos se le pidan. 30—6

EN EL COLEGIO

de niños de DON JOSÉ ANDRÉS PÉREZ, Martillo, 5, se admiten pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza; se dan lecciones en el colegio y á domicilio. 2—1

EN EL BARRIO DE SAN MARTIN SE alquila un local propio para alcoholes ó escabecherías. Darán razón, General Espartero, número 3, 1.ª derecha. ms

MR. D'HERS
PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.ª, izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

MAIZ CHATO SUPERIOR
Para pedidos dirigirse á
J. M. GONZÁLEZ TREVILLA
Muelle, 35.—Teléfono, 94
SANTANDER

FINCA EN VENTA

(Puede verse á todas horas del día)

Por ausencia urgente del dueño, se vende barata, en Miranda, una magnífica quinta con Hotel, con aguas potables, jardines, huerta al S., vistas admirables al puerto y muelles, al N. el Sardinero y al E. la Magdalena y por separado 54 carros de tierra labrantía, casa para hortelano, con solares para fabricación en San Martín.

Informarán los señores Capa y Moral, San Francisco, número 3. 8a1

SE NECESITA

un socio que conozca bien la plaza para desarrollar una industria. Razón en esta administración.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos
Correo general.—Salida de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Admón. á las 2'55 de la misma.
Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Admón. á las 10.
Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde
Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán.
Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.
Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.
Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de raja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.
Servicios de Coches
Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.
De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

UN LIBRO MONTAÑÉS 183

nos. Cada fiel llevaba allí sus limosnas para sustento del Obispo, del sacerdote y del diácono; para el socorro de los enfermos y de los extranjeros. Cuando la Iglesia pudo ya adquirir, los principes, los ricos y las ciudades la dieron tierras en vez de aquellas inciertas limosnas; y aquí tenemos la explicación de las frases que á cada instante se encuentran repetidas en las escrituras de fundación y dotación de iglesias y monasterios. Le damos el monasterio tal con sus pertenencias; y la iglesia cual con sus pertenencias; en lo que debe entenderse no sólo los bienes materiales con que se sostenía, sino también las iglesias y santuarios que le estaban anejos. También se explica por este concepto la verdad de las tradiciones que existen, sobre que tal iglesia hay, ó tal pueblo, correspondiesen en pasados tiempos á otra; lo que nos parece inverosímil por las distancias; pero debe entenderse para la administración de sacramentos, y sobre todo para enterramientos; todavía hoy sucede en el valle de Cabuerniga, que la

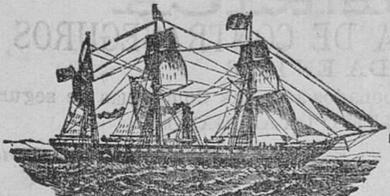
cepto la administración del Orden y la Confirmación.
La voz parroquia está tomada de la administración romana, y servía para indicar los abastecedores de ciertos artículos en los campos á los funcionarios públicos; y todavía se usa por nosotros en igual sentido, cuando un fulano de tal pone en conocimiento de su numerosa «parroquia» que ha recibido tal ó cual artículo de novedad, ó para la temporada.
Además de las Iglesias parroquiales se levantaron capillas sobre el sepulcro de los Mártires, que andando el tiempo se convirtieron en Iglesias, adyutrices, incorporadas ó anejadas á las parroquias; se llamaban estos templos «martirium» ó memoria y también cementerios, palabra griega que quiere decir sueño.
Los beneficios eclesiásticos seculares que tanto se citan en las donaciones de las Iglesias y monasterios de la Edad Media, tuvieron su origen en los «ágapes» ó comidas de los primeros cristia-

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA» 182

en el «Becerro»; sólo el merino le disfrutaba, sin duda por vía de sueldo, aunque en pocos pueblos; pero nunca los solariegos; según esto, parece indicar cierta categoría, ó calidad, bien sea del feudo ó del que le disfruta.
Meriego figura en la escritura de fundación del monasterio de San Cosme y San Damián de Cobarruvias, como uno de los pueblos, que le donó el conde de Castilla Garcí-Fernández y su mujer doña Ava el año 978, y á su hija doña Urraca. Se incluyen también los pueblos que hoy componen el valle de Buena, expresados con los nombres de los patronos de sus Iglesias; en el «Becerro» no aparecen ya en concepto de tal donación, más que Lobao, una parte de Barros y Somahoz, añadiendo en los detalles de este último: Que son infantazgo del Abad de Cobarruvias.
El Arzobispo don Rodrigo dice que Garcí-Fernández dotó el monasterio de Cobarruvias de muchas tierras y los llamó infantazgo, para que si alguna señora de su linage no pudiese casar confor-

UN LIBRO MONTAÑÉS 179

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION
DE PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Oázis, haciendo antes la escala de Barcelona el 6 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana...

ALFONSO XIII

Su capitán don Jesús López.
Saldrá de Santander el 20 de septiembre.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ho y Oebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Bastó. Saldrá de Barcelona el viernes 14 de septiembre.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Bois viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

CIUDAD DE CÁDIZ

Su capitán don Salvador Moreno.
Saldrá de Cádiz el 7 de septiembre.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA

Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá
Sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Santander los SRES. ANSEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, 26.—TELÉFONO NÚM. 22

DROGUERÍA AL POR MAYOR
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP

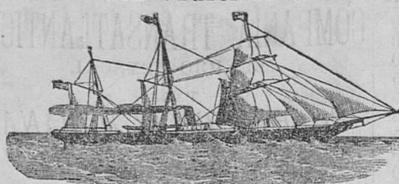
Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas
Bragueros, libernones, fajas ventrales, gasógenos, clipsobombas, irrigadores, medias de goma, pesarios, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

PRECIOS ECONÓMICOS

me á su calidad, la sustentase el monasterio honradamente, y la diese todas las rentas, menos lo que fuese necesario para los clérigos, que allí puso.
El conde don Sancho de Castilla fundó el monasterio de San Salvador de Oña, y para la dotación agregó muchos de los pueblos, que sus antecesores tenían dados á Santa Juliana de Planes y á San Vicente de Estaños ó Fistalos, algunos de ellos bastante cercanos al Onor de Meriego, como Liencres y San Juan de Bó; nada tiene de extraño que el mismo conde separase del infantazgo de Cobarruvias á Meriego y sus monasterios, y de entonces le venga el pomposo nombre de la Onor de Meriego ó Miengo.

Tengo necesidad de hacer una pequeña digresión sobre los primeros tiempos del cristianismo, y las órdenes religiosas; pero de una manera sucinta, en cuanto pueda servir para la ilustración de algunas referencias que se hacen ó indican en la escritura ya tantas veces citada.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA



VAPORES CORREOS
A LA HABANA EN 10 DIAS Y Á VERACRUZ EN 13

El 22 de septiembre saldrá de Santander para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NAVARRE

Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para lo que tiene espaciosos camarotes de lujo, de familia, de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, 2.ª clase, 3.ª preferente y espaciosos sollados para los de 3.ª ordinaria.

El 27 de septiembre saldrá el vapor

SAINT LAURENT

para Colón, y con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabani-la y Norte y Sur del Pacífico.

Para BURDEOS y EL HAVRE saldrá de Santander el 13 de septiembre el vapor

SALVADOR

Para SAINT NAZAIRE saldrá el 30 de septiembre el vapor

LAFAYETTE

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander á sus consignatarios los señores

E. DE VIAL Y HERMANO
MUELLE, NÚMERO 32

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, E.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Esudillers, 32, Barcelona.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París 1885 y 1889, Ambres 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado; estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99% en las vacunaciones; 66% en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, el Instituto Suizo, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN

Hernán Cortés, 2

5 DUROS
CAMA, JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA
EN LA
FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO
Y
JERGONES DE MUELLES
V. ARALUCE



Unico punto de venta en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillas de paja y rejillas, sillerías tapizadas y otros artículos á precios de fábrica al contado y á plazos desde una peseta semanal.

Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo)
SANTANDER

Depósito de sillas de Viena de las fábricas más acreditadas, por lo cual se venden estos artículos á precios de fábrica.

NOTA. Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de F. Fons, Ribera, número 9.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón núm. 12

SANTANDER

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamos, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleveis al convencimiento.

Puntitud, esmero y economía.

COLON, NUMERO 12

LA INDUSTRIAL

FONDA

DE

ISIDRO MARTINEZ

(Exadministrador del Hotel y Baños de Ontaneda)

La más próxima á los Baños, y donde encontrarán los señores bañistas habitaciones claras y espaciosas, con vistas al campo y á la carretera, todo el servicio nuevo.

Precio: 5'50 á 6 pesetas, según la habitación.

Frente al Gran Hotel de Ontaneda

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.º

RUM DE LA CRÉOLE

Marca registrada

ÚNICOS IMPORTADORES

ESCATY C.ª

BARCELONA

De venta en los principales establecimientos de Santander y su provincia.

30mvd17

A LOS SANTANDERINOS

Sastrería Madrileña

DE

JOSÉ ROMERO

Antiguo cortador de la acreditada casa de M. Vargas, de Madrid

Tiene el gusto de ofrecerles su nuevo establecimiento, Puerta la Sierra, 5, donde encontrarán, si tienen á bien honrarle con su presencia, un completo surtido de las más altas novedades del país y extranjero para fraacs, levitas, chaquets y trajes de todas clases.

Nota. Trajes que valen 28 duros se dan por la mitad, telas y forros de patén, tricót, dubiot y vicuñas legítimas inglesas, también á la medida á 20 duros; gabanes forrados en seda de 22 á 25.

Especialidad en prendas de vestir.

Puerta la Sierra, 5, pral.

NUEVA GUIA

SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

Dirigidas y administradas exclusivamente por su Obispo las primitivas Iglesias, cuando las ideas cristianas se propagaron por los campos, se hizo muy dificultoso el gobierno de ellas, para la administración de sacramentos, la predicación y enseñanza, y la gestión de sus intereses materiales. Remedíose esta dificultad con los coroepispos, ú Obispos rurales, que hoy diríamos auxiliares, y después con la ordenación de los sacerdotes; según esta práctica, nada tiene de extraño hayan existido algunos Obispos en muchos puntos que no se conoce por sedes episcopales ó incluya en el Episcopologio la historia de la Iglesia española, como sucede en Espinosa de los Monteros, donde fue martirizado según Hauberto Hispalense, su Obispo San Félix, lo mismo que á Santa Marina.

Diseminada la población rural en todas las naciones, tuvo la Iglesia que agruparla levantando templos, que llamó parroquias, las cuales puso al cargo de ministros, que llamó curas, ó ancianos, con las atribuciones episcopales, ex-

iglesia de Santa Eulalia de Terán tiene anejas las de Valle, Sopena etc., pero únicamente para enterramientos; pues eran muy pocas las iglesias rurales que en lo antiguo tenían el derecho de Dextros ó cementerio. A propósito de esto he leído que los monjes introdujeron la costumbre de enterrar al redor de los templos, porque entre ellos sólo el Abad se enterraba en la iglesia; y como por las leyes romanas los cementerios estaban fuera de las poblaciones, era penosa la conducción en hombros del cadáver á tanta distancia. Aunque tengo ya dicho algo sobre el origen monástico según doctrina de Berganza, encuentro más conforme con las evoluciones que hizo este espíritu del cristianismo en la Edad Media, otras notas modernas que he podido tomar.

Aparecieron los monges en el Oriente antes que en parte alguna; se distinguían en cuatro clases, los cenobitas, que vivían, comían y hacían sus ejercicios piadosos en común; los eremitas, que vivían en grutas y cabañas separadas;

SERVICIOS PÚBLICOS

Ferrocarril de Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'45 de la mañana.

Tren 50, expreso, sale á las 5'20 de la tarde, llega á Baños á las 1'10 y á Madrid á las 9'55 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bareaña á las 12'7.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bareaña á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Expreso 51, sale de Madrid á las 4'35 de la tarde, de Venta Baños á las 1'35 y llega á Santander á las 8'35 de la mañana.

Mixto núm. 91.—Sale de Bareaña á las 6'55 y llega á Santander á las 9'55 de la m.

Mixto núm. 93. Sale de Bareaña á las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 6'40, 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 2'30, 3'20, 4'30, 6'25 y 7'40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 5'40, 7'40, 9'35 y 11'30 de la mañana, y á las 2'26, 3'20, 5'30, 6'37 y 7'45 de la tarde.

La Coronera

Servicio desde el 27 de agosto.—Santander al Astillero, á las 8 y 12 de la mañana y á las 4, y 6'30 tarde; Astillero á Santander, á las 7 y 9 de la mañana y á las 2'15, y 6 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7, 9 y 12'15 mañana y á las 4'15 y 6 tarde.

La combinación con el coche de Arnuero, con el vapor de las 3'30 tarde.